

DESARROLLO RURAL

revista de divulgación europea para Extremadura



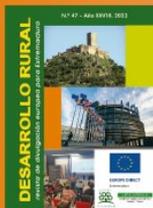
EUROPE DIRECT
Extremadura



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

E DITORIAL	3
E NTREVISTA	
MARÍA DE LOS ÁNGELES MURIEL GONZÁLEZ	4
Directora General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura	
C OLABORACIONES	
EL VERTIGINOSO CAMINO A LAS EUROPEAS	13
MARÍA ANDRÉS MARÍN	
Directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España	
EXTREMADURA DESDE EL PARLAMENTO EUROPEO	18
NACHO SÁNCHEZ AMOR	
Eurodiputado del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo	
AMPLIANDO HORIZONTES, ABRIENDO FUTURO	24
ANA SIERRA CARMONA y MARÍA JOSÉ VICENTE SALGADO	
Directora del IES Sáenz de Buruaga de Mérida y Coordinadora del Programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo	
LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EXTREMADURA	
La Red Extremeña de Desarrollo Rural presenta REDIGITALEX, Programa de Competencias Digitales para la Ciudadanía	29
RED EXTREMEÑA DE DESARROLLO RURAL (REDEX)	
ACTUALIDAD EUROPEA	35



DESARROLLO RURAL N.º 47. Año XXVIII - 2023

EDITA: CEDER Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO) a través del Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX)

DIRIGE: Joaquín Fuentes Becerra

COORDINA: Manuel J. Garrancho González

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX-Extremadura

Rusia, 2. (CID) 06100 OLIVENZA

Tfnos.: 924 49 25 39 / 28 03

e-mail: europa@comarcadeolivenza.org

<http://www.comarcadeolivenza.org/europa>

FOTOGRAFIA: CEDER Comarca de Olivenza. Colaboradores. UE

TIRADA: 2.000 Ejemplares

IMPRIME: Gráfica Digital DNIET - OLIVENZA
Tfno.: 661 917 377. digitaldnet@gmail.com

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente. El editor no se hace responsable de la opinión de los colaboradores.

D.L.: BA-97/96 **I.S.S.N.:** 2660-9975

CEIPREX forma parte de la Red Europe Direct de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea

FINANCIA: UE y Junta de Extremadura

Termina el año 2023 y, como viene siendo habitual en los últimos años en Europa, ha sido un año convulso. Cuando aún nos estábamos recuperando de la crisis del COVID-19 en todos sus aspectos, sanitario, social y económico y también adaptando la realidad a la invasión de Ucrania, nos topamos con otro frente abierto, la guerra entre Israel y la organización terrorista Hamás. Y evidentemente todo esto nos afecta a los europeos en general y a los extremeños en particular. Somos conscientes que cualquier acontecimiento que tenga lugar en una parte del planeta, nos afecta directamente en este mundo globalizado en el que vivimos.

A lo largo del segundo semestre de 2023 España ha ostentando la presidencia del Consejo de la Unión Europea habiéndose celebrado en nuestro país diferentes reuniones al más alto nivel. Una de ellas celebrada en Cáceres, concretamente en el mes de septiembre se celebró un Consejo de Ministros informal de Cultura donde participaron los 27 ministros del ramo de los Estados miembros, así como miembros de la Comisión Europea, donde se aprobó la “Declaración de Cáceres”.

Y nos asomamos al año 2024 que será un año crucial para el futuro de la Unión Europea. En el mes de junio (día 9 en España) se celebrarán las elecciones al Parlamento Europeo y que este año tienen el hándicap en nuestro país de celebrarse “en solitario”, con lo que se espera, irremediablemente, que la participación baje con respecto a las últimas consultas electorales, al no tener la elección de los eurodiputados el efecto “arrastre” de elegir el mismo día a concejales, alcaldes, diputados regionales o nacionales. Por todo ello, todas las instituciones implicadas quieren unir esfuerzos para lograr una participación elevada en España.

Tras las elecciones, se configurará durante el verano el nuevo Parlamento Europeo fruto del resultado de los comicios y, a continuación, ya después del verano, tomará posesión la nueva Comisión Europea que sustituirá a la que, actualmente, preside Ursula Von der Leyen, así que más cambios.

En este número de la revista hemos querido dedicar una parte importante a las elecciones al Parlamento con un artículo de la Directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España, sobre la importancia de participar en las elecciones para los extremeños y luego una contribución de Nacho Sánchez Amor, eurodiputado actual extremeño (la otra eurodiputada extremeña, M^a Eugenia Rodríguez Palop ha excusado intervenir), que nos da su visión desde un punto de vista personal. Este número se abre con una entrevista a la nueva Directora General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura que analiza, en el marco de sus competencias, la relación de la UE con la región. Además, contamos con la experiencia de otro centro educativo extremeño muy activo en proyectos europeos, el IES Sáenz de Buruaga de Mérida. En el bloque que reservamos a los grupos de acción local, en esta ocasión es la red que agrupa a los 24 grupos extremeños, REDEX, la que nos presenta su plan de formación a futuro, con especial hincapié en el proyecto que ha puesto en marcha, gracias a fondos Next Generation, para acercar la alfabetización tecnológica a nuestras zonas rurales y también, en este caso, a las ciudades extremeñas.

Diciembre 2023

ENTREVISTA A LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

MARÍA DE LOS ÁNGELES MURIEL GONZÁLEZ

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura. MBA en Dirección de Empresas y Gestión RRHH Escuela de Empresa Business School (Madrid). Estudios complementarios sobre Responsabilidad Social Empresarial (RSE), participación social y desarrollo rural, y más recientemente sobre la gestión integral de la Dehesa por la UEX. Desde 1997 ha desarrollado gran parte de su carrera en el ámbito del desarrollo rural, como técnica de proyectos y formación en los Grupos de Acción Local de ADISMONTA y TAGUS en la ejecución de PRODER y LEADER. Experta en innovación en el medio rural. Desde el 2018 ha desempeñado el puesto de Directora de Fundación Cooprado, de la Sociedad Cooperativa Ntra. Sra. del Prado, SCL. en Casar de Cáceres y Directora de la Escuela de Pastores de Tajo Salor Almonte desde el año 2014.

1. Lleva poco tiempo en su nueva responsabilidad al frente de la Dirección General de Desarrollo Rural, ¿cómo afronta este reto?

Afronto este nuevo desafío con entusiasmo y compromiso, respaldado por más de 25 años de experiencia en el desarrollo rural, en el seno de los Grupos de Acción y también en labores de coordinación como la ley de desarrollo rural. Además he tenido la oportunidad de trabajar en proyectos relacionados con la innovación, la capacitación y la formación para la mejora de la empleabilidad en varios territorios de la provincia de Cáceres.



Mi participación en diferentes proyectos, algunos de ellos con cierto carácter experimental, me han llevado a comprender de una manera muy pragmática, que la participación de la ciudadanía en el diseño y la ejecución de acciones para el territorio es “clave” si queremos desarrollar estrategias sostenibles y duraderas. Los Grupos de Acción Local han sido impulsores y coordinadores de este tipo de estrategias desde sus inicios, por lo que mi bagaje profesional está influenciado por este conocimiento.

Recientemente, mi experiencia profe-

sional se ha visto enriquecida por la cercanía al sector agrario. Mi anterior puesto de trabajo como Directora de Fundación Cooperado en el seno de una cooperativa agroalimentaria (Cooprado), me ha llevado a reforzar la importancia que las cooperativas y las producciones agroalimentarias tienen en el sostenimiento de nuestros pueblos. Desde todas estas perspectivas, estoy decidida a apoyar e impulsar iniciativas innovadoras que contribuyan al mantenimiento y la sostenibilidad del medio rural, en mi papel como directora general de Desarrollo Rural.

2. Usted viene del mundo rural y ha trabajado en programas de desarrollo rural. ¿Cuál es su visión sobre los retos a los que se enfrenta Extremadura dentro de sus competencias?

En la actualidad la Dirección General de Desarrollo Rural abarca tres áreas diferenciadas pero que están íntimamente relacionadas: la formación para el medio rural, el seguimiento y acompañamiento a los Grupos de Acción, y la coordinación de las políticas sobre reto demográfico. En el marco de la gestión de los fondos europeos, también se incluyen en esta dirección medidas para la renovación de las poblaciones rurales.

Reconozco que los retos a los que se enfrenta Extremadura en el ámbito de mis competencias requieren de una aproximación integral, ya que los desafíos a los que nos enfrentamos son multidimensionales y además se encuentra interconectados entre sí. Estoy profundamente convencida de que las estrategias a nivel europeo y nacional, nos van a dar un nuevo impulso, que permita poner en valor las singularidades de las zonas rurales. Hemos aprendido que es necesario, atender a las circunstancias especiales de cada municipio, a su

devenir y sus potencialidades propias, ya que solo así podremos diseñar una receta propia para cada caso, pero sin perder de vista a la región en su conjunto.

Creo que es muy necesario promover la diversificación económica, y fomentar la innovación, aprovechando lecciones aprendidas de proyectos anteriores para optimizar los resultados, y estoy profundamente comprometida a trabajar por ello.

3. Dentro de sus ámbitos de actuación está el reto demográfico, ¿cómo analizaría la situación de la región en cuanto a la despoblación y la pérdida de población generalizada?

La despoblación del medio rural es un reto apremiante. Es necesario analizar en profundidad la situación actual, ya que la realidad y el contexto global también tienen incidencia en el ámbito local. Creemos necesario tener una visión holística ante todos los desafíos que debe afrontar nuestra región, y especialmente sobre el fenómeno demográfico, y ello con el propósito de desarrollar políticas que reviertan esta tendencia, incentivando la inversión, la creación de empleo y mejorando los servicios básicos en las áreas rurales.

Si bien la pérdida de población en Extremadura no es tan evidente como en





otras CCAA, la estructura demográfica de los últimos años viene afectando al desarrollo regional de forma muy significativa. En la actualidad, este fenómeno demográfico es una cuestión crítica que requiere una atención continua y un enfoque estratégico. Desde la Administración Regional debemos trabajar en colaboración con todas las partes interesadas. Apostamos por la interlocución con todos los agentes sociales y económicos, y sobre todo con la ciudadanía; verdaderos actores del futuro de Extremadura. Solo un contexto de colaboración y cooperación entre todos nos va a permitir desarrollar y ejecutar políticas que reviertan esta tendencia y fomenten un futuro sostenible y próspero para nuestra región.

4. Los grupos de acción local son los “instrumentos” que gestionan en las zonas rurales los fondos para el desarrollo de las zonas rurales, pero no solo se

dedican a gestionar fondos europeos, ¿qué le parece la tarea que han desarrollado estas estructuras?, ¿cómo debería ser el papel que jueguen en el futuro?

Los Grupos de Acción Local desempeñan un papel crucial en el desarrollo rural. Aprecio la labor realizada hasta ahora y abogo por fortalecer su papel como agentes clave en la implementación de políticas públicas desde la esfera de lo “local”. Los GALs (Grupos de Acción Local) han sido verdaderos catalizadores de proyectos innovadores, que han impulsado un desarrollo sostenible.

Además, en el marco de las nuevas estrategias a nivel europeo se va a potenciar la iniciativa Leader. Leader, con su enfoque descentralizado y participativo, permite a las comunidades locales identificar y afrontar sus propias necesidades. Actualmente

estas entidades se han convertido en un instrumento vital en la definición de estrategias en el nivel comarcal, asegurando la incorporación de las potencialidades de cada territorio, y yo diría, además, de cada uno de sus pueblos. Ese es el reto: plantear soluciones a la carta en base a estas singularidades y dar respuesta a cada una de las realidades existentes en nuestra región, casi como si se tratara de una receta específica para cada municipio.

En el marco de las nuevas estrategias para el desarrollo rural, es muy necesario diversificar aún más las fuentes de financiación europeas. Trabajaremos en estrecha colaboración con los Grupos de Acción Local para identificar programas y fondos específicos que se alineen con las metas de desarrollo de cada comarca. Además, debemos explorar la posibilidad de establecer asociaciones estratégicas con entidades europeas y organismos internacionales para acceder a recursos adicionales y apoyar iniciativas más ambiciosas.

5. Siguiendo con los grupos de acción local. Tanto los propios grupos como los empresarios y emprendedores que solicitan sus ayudas se quejan de la gran cantidad de carga burocrática que tienen que manejar, ¿se plantea la Consejería disminuir esta carga en los próximos años?

La reducción de la carga burocrática es una prioridad. Trabajaremos estrechamente con los Grupos de Acción Local y con la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX) para revisar y optimizar los procesos, eliminando trabas innecesarias y agilizando la gestión de fondos. Además, creemos muy necesario explorar soluciones digitales que faciliten la presentación de solicitudes y la supervisión de los proyectos empresariales y sociales, reduciendo así la carga burocrática y mejorando la eficiencia en la ejecución de iniciativas locales.

El trabajo en estrecha colaboración con los GALs para simplificar los procedimientos administrativos, va a facilitar el acceso a los recursos y agilizar la puesta en marcha y el desarrollo de sus planes de acción en el territorio.

6. Con la prórroga de la PAC 2014-2020, también se prorrogaron los programas de desarrollo rural hasta el año 2022, ¿qué balance haría de este programa en Extremadura?

La prórroga de la PAC hasta el 2022 creo que va a tener impactos positivos, si bien creo muy necesario que debemos adaptarnos a este escenario, hasta este momento inédito. Es la primera vez que durante estos primeros años de puesta en marcha del Plan Estratégico de la PAC, también llamado “PEPAC” van a convivir dos periodos de forma solapada. A mi juicio, es una gran oportunidad para dar continuidad a los programas y optimizar al máximo las inercias que se alcanzan al finalizar los periodos. Por otra parte, debemos ser conscientes que, se nos pide y observa con bajo el prisma de la “evaluación continua” y que la nueva PEPAC plantea un enfoque a “resultados”. Es necesario utilizar la experiencia acumulada para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas, garantizando que las futuras iniciativas estén diseñadas de manera efectiva. Además, este periodo de transición debe servir también para mejorar la flexibilidad en la implementación de programas, permitiendo ajustes según las necesidades cambiantes de las comunidades rurales.

7. Estamos ya a las puertas de iniciar el nuevo programa de desarrollo rural para los grupos de acción local. ¿En qué punto exacto están ahora y cuáles serían los próximos pasos hasta llegar a poder abrir nuevas convocatorias de ayudas? ¿Con cuánto dinero se va a contar para esto en Extremadura?



madura, como en otras comunidades autónomas en España.

8. En el marco de su Dirección General también se incluye la formación en el medio rural, ¿sobre qué pilares se van a articular las actividades de formación tanto a través de los Centros de formación del Medio rural como de otras entidades?

Estamos avanzando en la planificación del nuevo programa de desarrollo rural y articulando las medidas y herramientas necesarias para su implementación. La puesta en marcha de cada periodo de programación es un momento muy propicio para revisar procedimientos y actualizar las herramientas. En la actualidad, estamos terminando definir los convenios de ayuda, que regularán las relaciones de los GALs con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el importe ya aprobado en base al proceso de selección previa (72 millones de euros para el periodo). Queremos también revisar, en colaboración con REDEX y los GALs las bases reguladoras de las ayudas, y los procedimientos de gestión. Un capítulo importante, para este periodo será el acoplamiento a la administración electrónica que esperamos contribuya a la agilización y eficiencia en el trámite de las ayudas.

El enfoque LEADER también apoyará la estrategia de “pueblos inteligentes” (“Smart villages”), ayudando a mejorar la conectividad, el empleo y la provisión de servicios en zonas rurales. En resumen, el enfoque LEADER sigue manteniendo su filosofía principal de enfoque ascendente, desde lo local a lo global, y se espera que continúe jugando un papel fundamental en el desarrollo rural y la innovación en Extre-

Los Centros de Formación del Medio Rural en Extremadura, ofrecen formación especializada en áreas relacionadas con la agricultura, la ganadería y el desarrollo sostenible. Estos centros se enfocan en habilidades prácticas y teóricas necesarias para el desarrollo rural moderno, incluyendo la gestión de recursos naturales, técnicas agrícolas avanzadas y prácticas de sostenibilidad. Estos centros ubicados en **Navalmoral de la Mata, Don Benito, Villafranca de los Barros y Moraleja**, representan un recurso de primer orden para el fomento del empleo y la innovación en las zonas rurales de la región.

Para fortalecer los Centros de Formación del Medio Rural en Extremadura, nuestro plan estratégico se centra en responder a las necesidades formativas del sector. Queremos desarrollar un plan donde, priorizaremos la sostenibilidad y la innovación tecnológica, crucial en la agricultura moderna. Además, fomentaremos la cooperación con entidades y el sector privado para enriquecer los programas y facilitar la inserción laboral. Queremos además implementar un sistema de evaluación y mejora continua, asegurando así que nuestra oferta formativa sea de alta calidad, alineada con los desafíos y oportunidades del desarrollo rural en nuestra región. Tenemos que tender a especializarnos en nuestros

puntos fuertes, y en los grandes potenciales de nuestra comunidad.

9. Desde su Dirección General se llevan a cabo diversos programas financiados con fondos europeos, ¿nos podría indicar cuáles son?.

Desde mi Dirección General, implementamos diversos programas financiados con fondos europeos, abarcando áreas como la modernización agrícola, la diversificación económica y la preservación del patrimonio rural.

En el ámbito de INTERREG tenemos una amplia experiencia en participar en proyectos de cooperación transfronteriza con Portugal (POCTEP), entre los que cabe citar, el del Tajo Internacional, el del Lago Alqueva o LOCALCIR en el ámbito de la economía verde y circular.

En concreto, en el actual periodo de programación 2021-2027 formamos parte del proyecto, ya seleccionado, **TRANS-COM**, que pretende fomentar la implantación de una red transfronteriza de comunidades energética, estamos pendientes de la resolución de la candidatura presentada en el proyecto “Territorios Unesco de la Euroace”, y también de que surjan nuevas convocatorias para participar en otros proyectos.

Por otro lado, en el programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea, Horizonte Europa, formamos parte de la candidatura del proyecto “Agroecología Ecosistemas de Salud del Suelo – ASHEs”, que pretende establecer Living Labs para identificar e implementar las mejores prácticas agroecológicas diseñadas localmente que promuevan el manejo sostenible del suelo, generen suelos sanos y resilientes que proporcionen servicios agroecosis-

témicos y permitan un desarrollo rural sostenible.

Finalmente, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, y a través de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico de 2023, hemos recibido fondos para la capacitación digital de todo el sector primario extremeño (agricultores, ganaderos y el cooperativismo agroalimentario), mediante los que pretendemos la mejora de sus competencias digitales, y especialmente el apoyo para la implantación del Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE).

10. ¿Qué importancia considera que tienen los fondos europeos en nuestra región en los ámbitos de su competencia?

Los fondos europeos resultan esenciales para los pueblos y áreas rurales de Extremadura, y así lo he podido comprobar en los proyectos de coordinación y también en los proyectos piloto que he desarrollado en este ámbito, en anteriores responsabilidades laborales. En mis nuevas responsabilidades, creemos muy necesario seguir abogando por el impulso de iniciativas sostenibles, innovadoras y socialmente inclusivas, para fortalecer el mundo rural.



Una de las prioridades como directora general será intensificar los esfuerzos para asegurar un acceso eficiente y equitativo a los fondos europeos. Queremos que lleguen a proyectos dinamizadores, con futuro, que reviertan positivamente en nuestros pueblos, en nuestra gente y nuestra sociedad.

Es una prioridad para nosotros, la optimización en la ejecución de proyectos, garantizando que cada euro invertido tenga un impacto significativo en el desarrollo económico, social y ambiental de nuestras comunidades rurales. Además, promoveremos la colaboración con otras regiones y actores europeos para aprender de las mejores prácticas y extender los beneficios de la cooperación transnacional

11. Recientemente el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE ha alcanzado un acuerdo sobre la visión a largo plazo para las zonas rurales en el que se aboga por la puesta en marcha de iniciativas que favorezcan el desarrollo de estas áreas y un mayor apoyo financiero, más allá de los fondos de la Política Agraria Común (PAC), ¿qué opinión le merece?

La visión a largo plazo para las zonas rurales de la Unión Europea es alentadora. Esta visión reconoce el apoyo a iniciativas que fomenten el desarrollo integral y la creación de un soporte financiero adicional, reconociendo la importancia de diversificar las fuentes de financiación más allá de la Política Agraria Comunitaria.

La perspectiva a largo plazo de la UE para zonas rurales, con un enfoque más allá de la PAC, coincide con mi experiencia en proyectos más vinculados a otros fondos (fuera de FEADER). Sin duda alguna, desde Extremadura apoyamos la diversificación de fuentes de financiación y la implementación de iniciativas que impulsen el desarrollo integral en nuestras comunida-

des, más allá de los fondos que las promueven.

Así, entre otras tareas, trabajaremos en la implementación de estrategias que vayan más allá de la Política Agraria Comunitaria. Exploraremos oportunidades para participar activamente en iniciativas europeas que respalden el desarrollo rural sostenible, promoviendo las nuevas tecnologías, la inclusión social y la resiliencia en nuestras zonas rurales. Además, defenderemos por la alineación de las políticas regionales con los objetivos europeos, asegurando que nuestras acciones contribuyan efectivamente a la visión compartida para el futuro rural de la Unión Europea.

12. Estamos en una zona transfronteriza y desde Extremadura se llevan a cabo muchos proyectos a todos los niveles con Portugal, ¿cuál se opinión sobre la cooperación transfronteriza?

La cooperación transfronteriza con Portugal es esencial para potenciar sinergias y abordar desafíos comunes. Seguiremos tendiendo la mano a nuestros vecinos portugueses y trabajando colaborativamente en proyectos que beneficien a uno y otro lado de La Raya.

Es muy necesario, seguir fortaleciendo estas colaboraciones, y además promoviendo proyectos que beneficien a ambas regiones. Desde la EUROACE (junto al Alentejo y Centro de Portugal), estoy convencida de que continuaremos desarrollando programas comunes en materia de transferencia de conocimiento, jornadas y proyectos que ayuden a desarrollar nuestras zonas rurales.

Desde mi Dirección General, implementamos diversos programas financiados con fondos europeos, abarcando áreas como la modernización agrícola, la diversificación económica y la preservación del patrimonio rural.



En el ámbito de INTERREG tenemos una amplia experiencia en participar en proyectos de cooperación transfronteriza con Portugal (POCTEP) en el periodo de programación 2014-2020, entre los que cabe citar, por haber sido el beneficiario principal el LOCALCIR, destinado a aumentar el espíritu emprendedor y nuevas ideas empresariales en el ámbito de la economía verde y circular, en el cual gestionamos un presupuesto de 557.737 euros.

En el mismo periodo también formamos parte como socios de los proyectos del Tajo Internacional, con inversiones destinadas a la valorización de recursos patrimoniales, culturales y ambientales, con una dotación financiera de 250.000 euros, y el del Lago Alqueva, destinado a fomentar la promoción turística del citado entorno y especialmente las rutas en bicicleta, con un presupuesto de 400.000 euros.

13. Que Extremadura siga siendo considerada “región menos favorecida” en el actual periodo de programación de fondos europeos 2021-2027 tiene como parte positiva que la cofinanciación es mayor, ¿pero en qué dirección se debería trabajar para revertir esta situación?

En Extremadura se han diseñado diferentes estrategias dirigidas hacia la sostenibilidad y a abordar el reto demográfico, las cuales desde nuestra entrada en el Go-

bierno regional estamos evaluando, revisando y viendo los resultados obtenidos, con el objeto de reforzar aquellas medidas que lo necesiten, implementar otras nuevas y poner en valor aquellas que sí están resultando.

Tenemos claro que el colectivo de jóvenes y las mujeres son principales en el desarrollo y prosperidad de nuestros pueblos y de nuestra región. Por tanto, hay que incidir en políticas públicas que beneficien a ambos colectivos, facilitándoles recursos de vida y herramientas para la creación de empleo, para que emprendan ideas de negocio para que desarrollen su proyecto de vida en nuestra región.

También es indispensable que la región supere el déficit de infraestructuras en materia de transportes. Sufrimos un déficit estructural que hay que resolver, tenemos por delante una ardua lucha para lograr un tren digno para la región, que vertebré y comunique nuestras áreas rurales y urbanas y nos conecte con el resto del país y Portugal. Necesitamos una red de transportes para atraer más turismo, para dar servicios a nuestros pueblos y para dar salida a nuestros productos, para manufacturar más y atraer más capital.

14. El próximo año tendremos las elecciones al Parlamento Europeo, ¿cómo se podría fomentar la participa-

ción de los ciudadanos en estas elecciones?

Fomentar la participación ciudadana en las elecciones al Parlamento Europeo implica concienciar sobre la relevancia de estas elecciones para el desarrollo regional. Implementar campañas educativas y facilitar el acceso a la información serán clave para involucrar a los ciudadanos.

En el marco de las nuevas estrategias, hay que intensificar los esfuerzos para fortalecer la participación ciudadana en asuntos europeos. Creemos muy necesario trabajar en colaboración con organizaciones locales y medios de comunicación para desarrollar campañas informativas que destaquen la importancia de las elecciones al Parlamento Europeo. Además, una de las acciones que queremos impulsar es la posibilidad de organizar eventos y debates que involucren a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre políticas europeas, asegurando así una representación más activa y significativa de Extremadura en la arena europea

15. Y para finalizar, le pedimos un acto de imaginación: imagine cómo sería Extremadura actualmente si no estuviésemos dentro de la Unión Europea.

Imaginar Extremadura fuera de la Unión Europea implica enfrentar desafíos significativos en términos de acceso a fondos, colaboración transfronteriza y regulación. La pertenencia a la UE ha sido fundamental para nuestro desarrollo, y es necesario seguir trabajando para fortalecer esa relación en beneficio de nuestra región. La Unión Europea (UE) ha tenido un impacto significativo en sus estados miembros



en términos de desarrollo económico, políticas agrícolas, infraestructura y cohesión social. Como parte de la UE, Extremadura participa en un proyecto político más amplio, lo que le brinda cierta influencia en el escenario europeo. Fuera de la UE, esta influencia se vería reducida.

Sin esta integración, Extremadura podría haber enfrentado mayores barreras comerciales y una movilidad laboral más restringida. Por otra parte, las políticas medioambientales de la UE han influido en el desarrollo sostenible de sus regiones. Sin estas directrices, Extremadura podría haber tomado un camino diferente en cuanto a la gestión ambiental y la sostenibilidad.

Tenemos la mirada puesta en lograr un desarrollo territorial equilibrado, en impulsar la economía local, en potenciar la diversidad de la economía rural para así crear comunidades rurales fuertes, que logren incrementar las posibilidades de empleo, detectando nuevos nichos de trabajo y desarrollo. Se trata de un reto compartido, donde trabajaremos de modo participativo con ciudadanía, Grupos de Acción Local y resto de administraciones.

COLABORACIONES

EL VERTIGINOSO CAMINO A LAS EUROPEAS

MARÍA ANDRÉS MARÍN¹



No nos vamos a engañar: desde Extremadura, Madrid, Bruselas o Estrasburgo, le damos la bienvenida a 2024 con una cierta sensación de vértigo en Europa. En realidad, toda esta novena legislatura de la UE

—que comenzó el pasado 1 de julio de 2019— se ha sucedido a un ritmo trepidante: la pandemia, la invasión rusa de Ucrania, los efectos económicos, energéticos y sociales de ambas crisis, las más severas que ha afrontado la UE desde el fin de la II Guerra Mundial, no nos han dado mucho margen para el reposo en las instituciones europeas. También la Presidencia española del Consejo en el segundo semestre de 2023 ha sido un periodo lleno de baches —electorales y coyunturales— aunque concluyó con un notable éxito en 71 importantes acuerdos legislativos.

Echo la vista atrás y no puedo evitar sentir un cierto orgullo al ver cómo la *maquinaria europea*, las instituciones que representan a 448 millones de habitantes en 27 países, se han ido reinventando a toda velocidad para responder a los retos ciudadanos más urgentes. Con todos sus fallos y deficiencias, aprendiendo de crisis anteriores como la financiera de 2008, nos encaminamos hacia el fin de esta legislatura y a nuestras próximas elecciones europeas (9 de junio) convencidos de que la Unión Europea importa. Resuelve. Nos afecta.

También en Extremadura. Hagamos un repaso a la legislatura y entenderemos mejor por qué.

¿Industria o clima? El nuevo liderazgo europeo

2023 superó todos los records de temperatura desde que hay registros y las inundaciones en Libia o los incendios en Grecia del pasado verano disiparon cualquier resto de duda: el cambio climático es una realidad. Y combatirlo, cada vez más urgente.

Sin embargo, el desabastecimiento de materias primas provocado durante la pandemia, las crisis energética y alimentaria tras la guerra en Ucrania, la carrera por liderar la inteligencia artificial y las materias raras esenciales o las crecientes hostilidades entre EEUU y China han desinflado artificialmente nuestro sentido de emergencia climática: quizás no sea el mejor momento geopolítico para lastrar nuestra competitividad industrial con más restricciones en aras de una mayor sostenibilidad, alertan algunas voces en Europa. Ahí radica el error: en la asunción de que nuestros hijos seguirán abocados a elegir entre industria o clima.

La UE lleva años empeñada en convertir la crisis climática en una oportunidad para la futura competitividad de nuestras empresas. Sí, todavía es posible reinventarse con doble apellido, en clave industrial y verde... pero no tenemos tiempo que perder y tener un calendario ambicioso será, en realidad, nuestra mejor ventaja competitiva.

En 2019 el Parlamento Europeo acababa de declarar la “*emergencia climática*”, cuando una Comisión Europea recién nom-

¹ Directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España.

brada lanzó el *Pacto Verde Europeo*, con el objetivo de liderar esta batalla convirtiéndonos en el primer continente climáticamente neutro. Y como son el presupuesto y los plazos los que convierten en estrategia cualquier narrativa, enseguida se creó el *Plan de Inversiones* de dicho pacto verde en 2020, apalancando fondos públicos con inversión privada a través de programas como InvestEU y más tarde con el *Mecanismo para la Transición Justa*, otro fondo adicional post-covid destinado a proporcionar apoyo específico a la transición de las regiones más dependientes del carbón.

Con el mismo criterio se constituyó también el nuevo *Fondo Social Europeo*, que da apoyo económico específico a los hogares, pymes y usuarios de transporte especialmente afectados por la pobreza energética.

La apuesta por una independencia renovada en este campo tomó forma en 2020 con el programa RePower EU, que busca poner fin a la dependencia energética rusa con la diversificación de proveedores, asegurando nuevas plantas de abastecimiento de gas en suelo europeo y con una apuesta decidida por las tecnologías verdes. Otra de las leyes claves, obtenida ya bajo presidencia española, ha sido la Ley europea de

materias primas esenciales. Con ella, la UE ha declarado a materiales como el litio como una materia esencial de “*interés general*”, protegiendo así sus reservas. El litio se ha convertido en el nuevo oro del desarrollo tecnológico y verde, esencial entre otras cosas para la industria del coche eléctrico... y Extremadura lo sabe bien.

Por eso el ejecutivo extremeño ha decidido colocarse en la cabeza de la manifestación con una defensa vital de la explotación de sus minas de litio. El gobierno autonómico ha anunciado que reformará su ley del litio –adoptada por el gobierno anterior y recientemente declarada inconstitucional por el tribunal español– para promover con incentivos económicos, fiscales y sociales que la explotación de este metal repercuta directamente en la economía y población de la región.

Atravesado ya lo peor de la pandemia, entendimos que la magnitud de los retos económicos exigía una ambición pareja. Nacieron así en 2021 los *Fondos NextGen* con la condición de ejecutar al menos un 30% de cada Plan Nacional de Recuperación en inversiones verdes. En paralelo, el Parlamento Europeo desarrolló el *Fitfor55* u “*Objetivo 55*”, un paquete de leyes encaminadas a lograr reducir las emisiones globales un 55% para 2030. La Ley del Clima, adoptada ya al inicio de la legislatura, había convertido este objetivo en una meta jurídicamente vinculante.

Entre las medidas del “*Objetivo 55*” se adoptaron la reducción de gases de efecto invernadero en el sector forestal, legislación vinculada a combustibles aéreos y marítimos sostenibles o la multiplicación de puntos de carga para vehículos eléctricos en Europa.





El paquete legislativo fue creado también para mejorar la eficiencia energética: un 75% del parque inmobiliario de la UE es ineficiente. Cada día, los edificios que habitamos malgastan una gran cantidad de energía. Aquí la Junta de Extremadura lleva una década investigando sobre cómo rehabilitar viviendas con materiales de proximidad y un buen ejemplo es la iniciativa extremeña LIFE ReNatural: un proyecto con financiación europea, cuyo principal objetivo es la rehabilitación de edificios utilizando cáscara de arroz, bloques de arcilla y corcho... materiales que pueden encontrarse tanto en Extremadura como en Portugal, y que han servido para revestir y aislar viviendas de protección social y otros edificios en Badajoz o Mérida, por ejemplo.

En 2022, en respuesta a la guerra energética provocada por la invasión de Ucrania, Estados Unidos desarrolló su macropaquete de estímulos financieros para luchar contra la inflación (*Inflation Reduction Act*), a lo que la UE respondió con el desarrollo de un ambicioso *Plan Industrial Verde*: el título es ya toda una declaración de intenciones. Reinventarse en clave sostenible, sí... pero sin perder la competitividad de nuestras empresas.

El Primer Ministro Pedro Sánchez

cerró 2023 en el Parlamento Europeo con un balance de la Presidencia española del Consejo centrandose parte de su discurso en los logros verdes de este semestre, “porque para nosotros, los europeos, frenar la degradación medioambiental no es solo una cuestión de supervivencia. Es, también, una inmensa oportunidad. (...) Nos permitirá crear nuevas

industrias, crecer en un punto adicional de PIB cada año, y generar más de 1 millón de nuevos empleos, solo en esta década”.

Además, la Comisión Europea publicó a final de año nuevos cambios en el plan España para la concesión de ayudas regionales, que, en el caso de Extremadura, Andalucía y Melilla, elevó el nivel máximo de ayudas de un 30% a un 40% del total.

Rural también rima con digital

Enfrascada en las distintas crisis, durante los últimos años Europa ha perdido de forma gradual capacidad de innovación, control sobre los datos y soberanía en materias primas fundamentales para la transición digital. Enfrentada al espejo de China y EEUU, la UE ha mantenido muchos frentes abiertos en esta legislatura para recuperar pie en la carrera por esta industria. La prioridad por la transición digital cristalizó al convertir el Plan de Recuperación en verdadero instrumento de transformación también en esta área, obligando a los 27 gobiernos nacionales a invertir al menos un 20% de los fondos NextGen en proyectos de innovación digital.

El objetivo más urgente ha sido siempre reducir la brecha digital en la sociedad europea. En 2022, alrededor del 2,4% de

los 448 millones de habitantes de la UE no podían permitirse una conexión a internet, cifra que se elevaba al 7,6% entre las personas en riesgo de pobreza. La brecha también evidencia diferencias clave en el desarrollo entre zonas urbanas y rurales.

En Extremadura, por ejemplo, la UE ha financiado el 80% del Programa Escuelas Conectadas, para dotar de acceso a banda ancha ultrarrápida a instituciones educativas, en particular a colegios de zonas rurales. Además, las universidades de Extremadura y Évora (Portugal) han desarrollado una plataforma digital de apoyo a los agricultores para facilitarles la adaptación al cambio climático. El kit digital para pymes también ha sido una herramienta popular en todas las comunidades autónomas. Son sólo tres ejemplos muy concretos de la lluvia fina de proyectos financiados por la UE con los que se aspira a cerrar la brecha digital en regiones fronterizas o zonas rurales con alto grado de despoblación.

De lo más básico (la alfabetización digital) a lo más complejo: la estrategia de la UE ha abordado otros retos ambiciosos como el refuerzo de la capacidad en materia de gestión de datos -el oro del sector tecnológico- o la apuesta por el desarrollo de una inteligencia artificial segura para la ciudadanía. Es cierto que todavía queda mucho por hacer para seguirle los talones a la inversión tecnológica de países como China o EEUU, pero con la ley de servicios digitales (DSA) o la primera ley mundial adoptada sobre inteligencia artificial, Europa ha demostrado que sigue siendo un gigante normativo y el mejor garante de derechos ciudadanos y del modelo de vida europeo, también en internet. La premisa es sencilla: lo que no se puede hacer en el mundo offline, nunca debería poder hacerse en el mundo online.

Las tecnologías disruptivas como la IA



y sus modelos de lenguaje serán claves para avanzar en la carrera global, pero para la UE será igual de importante hacerlo sin sacrificar los valores fundamentales por el camino: las dos leyes citadas –la DSA y ley de inteligencia artificial– ayudarán a prevenir casos graves como el del desnudo falso de 21 chicas en Almendralejo, producido por una herramienta de inteligencia artificial, o el acceso cada vez más precoz de niños a la pornografía online.

El pasado 20 de diciembre, la CE anunció que en el marco de la ley de servicios digitales que entra en vigor en enero de 2024, se obligará a los tres grandes portales de pornografía online Pornhub, Stripchat o XVideos –con más de 45 millones de usuarios al mes– a regular el acceso al contenido y verificar la edad de los internautas. Además, Europa estudia nuevos modelos de sanciones contra el porno no consentido creado por inteligencia artificial.

La hora ciudadana

¿Cómo valoran los europeos la gestión de sus instituciones en Bruselas? Las encuestas son alentadoras: más de siete de cada diez ciudadanos creen que su país se ha beneficiado de ser miembro de la Unión

Europea, según el último eurobarómetro publicado por el Parlamento Europeo en diciembre, a seis meses de las elecciones europeas del 9 de junio. En el caso de España opinó así el 78% de los ciudadanos. Para los nacionales de este país, además, la salud pública (50%) sigue siendo la principal prioridad que debería gestionar la UE, seguida por el apoyo a la economía y creación de empleo (41%), la lucha contra la pobreza y la exclusión social (40%).

A nivel europeo, y especialmente en el norte y este de la UE, la defensa de la paz o la transición verde y digital son otros de los grandes temas citados.

Además de estas políticas, los españoles encuestados defendieron que el valor que debería defender prioritariamente el Parlamento Europeo es sobre todo la democracia (33%), seguida de la igualdad entre hombres y mujeres (30%).

La otra cara de la moneda continúa siendo el pesimismo desatado por las últimas grandes crisis —el 76% de los españoles piensa que su nivel de vida disminuirá en el próximo año—, además del gran desconocimiento de los ciudadanos de nuestro país hacia las instituciones y comicios europeos. El 55% afirmó estar interesado en las elecciones (siete puntos más que en 2018, el último año preelectoral), aunque solo un 10% de los españoles supo decir el mes y año en el que tendrán lugar y un 62% no supo cuándo se celebrarán, el porcentaje más alto en toda la UE.

Estos datos nos dibujan con claridad la

Europa que hoy quieren sus ciudadanos: instituciones de la UE más fuertes y resilientes, una verdadera política de salud europea y programas de transformación y creación de empleo que lideren la innovación en clave verde y digital. El reto será, como siempre, trasladar ese deseo de forma masiva a las urnas, cuando toque ir a votar. Las democracias no pueden darse por sentado. El voto legitima a sus instituciones y, como ocurre en cualquier elección, cuando la mayoría silenciosa se desinteresa y no ejerce su derecho al voto le regala su opinión a las minorías más activas, que suelen ser las más polarizadas y fácilmente seducibles por una narrativa destructiva o euroescéptica.

En definitiva: la profundización en cada uno de los retos analizados (verde, digital, social) dependerá de los próximos actores y de la democracia europea que definamos entre todos, el próximo 9 de junio. Considerando el inestable contexto geopolítico global, participar en estas elecciones será un acto de gran responsabilidad.

Europa se hace votando. También desde Extremadura.



COLABORACIONES

EXTREMADURA DESDE EL PARLAMENTO EUROPEO

NACHO SÁNCHEZ AMOR

Eurodiputado del Grupo Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas del Parlamento Europeo



Escribí en 2009, en otro artículo para otra revista, en otro tiempo, a lo sumo, que la arquitectura de la historia de la relación entre Europa y Extremadura parecía ensamblada por estuco, y no tanto por vigas¹.

Claro que el propósito de aquel artículo era muy diferente al de estas líneas: entonces entablaba un análisis histórico, geográfico y social de la relación entre ambos conceptos. Ahora quiero profundizar sobre Extremadura en la Unión Europea, desde mi perspectiva como eurodiputado extremeño.

La relación entre Extremadura y la Unión Europea es constante y bidireccional desde hace tiempo. Mi objetivo a lo largo de estas líneas es revisarla, pero quiero comenzar mencionando que la conexión entre ambas realidades no es tan evidente a primera vista.

Por una parte, en lo referido a mi trabajo, encuentro que mis responsabilidades parlamentarias, como miembro la comisión de Asuntos Exteriores y la subcomisión de Derechos Humanos, y mi papel como Po-

nente Permanente del Parlamento Europeo para Turquía, parecen, a priori, lejanas de los temas más relevantes para Extremadura que trata la eurocámara. Suelen ser los asuntos agrícolas, y los relativos a transporte y a medioambiente, los que, aparentemente, encajan mejor en el molde regional. Se podría decir que Extremadura se mueve, mediáticamente, entre la PAC y el Pacto Verde Europeo. Estos asuntos son tratados por otras comisiones, y también llegan hasta las instituciones mediante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, cuando emanan desde la propia sociedad extremeña. Sobre esto elaboraré más adelante.

Sin embargo, no concuerdo con la noción de reducir el papel de nuestra región a sólo un puñado de temas y de enfoques. El actual contexto geopolítico de multipolaridad, interrelación e incertidumbre atañe, e interpela, a nuestra región. Para ello, la óptica de los asuntos exteriores es muy relevante. Por ejemplo, la situación de los derechos humanos en un país en desarrollo determinado, que forme parte del esquema de comercio preferencial de la UE, está muy relacionada con el trabajo de los arroceros pacenses. Así, en marzo de 2021, tras el golpe de estado en Myanmar, presenté a la Comisión Europea una serie de preguntas escritas² solicitando que revisara la participación del país en el Esquema de Preferencias Generalizadas de la UE, por incumplimiento de la Junta militar en materia de derechos humanos. Bajo este marco, el país podía exportar sin aranceles, entre otros productos, arroz, cuyo precio en el

¹ SÁNCHEZ AMOR, N., “Extremadura y Europa, una relación «cenéfica»”, *Pliegos de Yuste*, nos. 9-10, pp. 172. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3070914&orden=227201&info=link>

² Las preguntas con solicitud de respuesta escrita de 3/2/2021, 7/4/2021, y 15/4/2021.



mercado europeo suponía dificultades para el sector arrocero europeo, español y extremeño. Este es un caso ideal para mostrar que la cuestión regional es parte de los diferentes niveles de análisis que conforman nuestro trabajo en el Parlamento Europeo, y que Extremadura también tiene un papel bajo las competencias de las comisiones que lidian con los asuntos exteriores.

Del mismo modo, muchas de las grandes tendencias en Bruselas tienen gran repercusión para Extremadura. No puedo dejar de mencionar uno de los claros objetivos perseguidos por la Unión Europea en el actual contexto geopolítico: la Autonomía Estratégica. Un concepto de amplio recorrido³, pero que ha saltado a primera plana durante esta legislatura europea, especialmente tras los retos que, primero la pandemia, y después la invasión rusa de Ucrania, supusieron para la UE. Ante un contexto internacional cambiante, ante la interdependencia económica de la UE, y ante la llegada –sobrevvenida– de transiciones económicas y energéticas, Europa quiere ser capaz de actuar de manera autónoma, reduciendo esta interdependencia, en una variedad de áreas estratégicas y de

actuación, sin renunciar al principio de apoyo al multilateralismo⁴. Y Extremadura se encuentra en el centro de las distintas derivadas de este objetivo, porque es una región productora agrícola, por sus recursos naturales y conservación de la biodiversidad, por su gran nivel de desarrollo en energías renovables, por su disponibilidad de suelo industrial, por contar con materias primas fundamentales, y por su decidida apuesta en formar parte de cadenas productivas europeas de gran relevancia, como la de baterías para la movilidad eléctrica, o la de microprocesadores.

El papel del Parlamento Europeo y de las instituciones europeas está muy vinculado, y es muy relevante, para Extremadura. Especialmente, porque esta relevancia no se limita sólo a temas que se perciben prioritarios. Sin embargo, esto no quiere decir que temas como agricultura o transportes no sean asuntos importantes para la región.

Por ello, realizo al respecto de los mismos un seguimiento exhaustivo. Este seguimiento es activo, continuo, y horizontal, para detectar asuntos en las distintas comisiones y votaciones parlamentarias, y poder reflejar las prioridades de Extremadura en mi labor como eurodiputado. En ese aspecto, creo importante destacar como ejemplo la gestión conjunta que llevamos a cabo para conseguir que el Parlamento incluyese en su postura negociadora la inclusión del tramo Plasencia-Salamanca en la revisión del Reglamento sobre Redes Europeas de Transporte⁵. Cabría asimismo mencionar que la disciplina de voto en el Parlamento Europeo, que permite a los

³ BORRELL, J., “Por qué es importante la autonomía estratégica europea”, Servicio Europeo de Acción Exterior, 3/12/2020, disponible en: https://www.eeas.europa.eu/eeas/por-qu%C3%A9-es-importante-la-autonom%C3%ADa-estrat%C3%A9gica-europea_es

⁴ EPRS, “EU strategic autonomy 2013-2023: From concept to capacity”, 8/7/2022, disponible en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2022/733589/EPRS_BRI\(2022\)733589_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2022/733589/EPRS_BRI(2022)733589_EN.pdf)

⁵ Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativo a las orientaciones de la Unión para el desarrollo de la red transeuropea de transporte, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 2021/1153 y el Reglamento (UE) n.º 913/2010 y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1315/2013, disponible

eurodiputados separarse de la orientación general de los votos de su grupo, facilita llevar a cabo esta labor de gestión de diferenciación regional. He votado en varias ocasiones en contra de mi Grupo, por ejemplo, en cuestiones como el toro de lidia⁶, o sobre el tabaco⁷. Por último, este seguimiento también incluye a los asuntos extremeños que llegan a la comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, de corte generalmente medioambiental, donde informo la postura de mi grupo al respecto de su admisibilidad, y participo en aquellos dosieres extremeños que alcanzan la fase de audiencias públicas en comisión.

Por lo tanto, es evidente que en el Parlamento Europeo se tratan diversos asuntos que atañen Extremadura. Sin embargo, basta un breve paseo por los titulares de la prensa, a un lado y a otro de la burbuja de Bruselas, para pensar que estas realidades, extremeñas y europeas, parecen estar desconectadas.

Los titulares a este lado de la burbuja, de los medios de comunicación especializados en la UE, tratan sobre las últimas reuniones de sus instituciones; del estado del mundo, y de la UE en el mismo; de los entresijos de los nuevos instrumentos legislativos; y de la política de la UE con respecto al clima, la innovación, las fuentes de energía renovable, el mercado interior, o la inteligencia artificial por mencionar sólo los que he leído esta mañana. Poca agenda regional alcanza sus tintas, salvo alguna cuestión de gran relevancia a nivel nacional.



Por su parte, los medios de comunicación nacionales, y, por supuesto, los regionales, apenas se prodigan en senderos europeos más allá de las crónicas aisladas de los veteranos corresponsales en Bruselas. Regresando a mi introducción, es cierto que existe un seguimiento de algunos temas considerados preeminentes. Por ejemplo, son recurrentes las noticias sobre la PAC en la prensa extremeña, pero, con el permiso de algunos artículos sobre la Red Natura 2000, y sus famosas zonas ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves), y alguna pieza que otra sobre el tramo ferroviario extremeño en el Corredor Atlántico, la UE no copa portadas, artículos, columnas o, siquiera, pies de página.

La sociedad extremeña, en general, creo que también experimenta este extrañamiento, porque es una tendencia que se repite a nivel europeo. La UE es un importante actor internacional, un gigante económico, y un enorme éxito en cuanto a la integración, pero es un relativo fracaso de comunicación⁸. Y lo es tanto hacia sus pro-

⁶ En la votación de las Enmiendas* aprobadas por el Parlamento Europeo el 23 de octubre de 2020 sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), y por el que se derogan el Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (COM(2018)0392 – C8-0248/2018 – 2018/0216(COD)), disponible en https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2020-0287_ES.pdf

⁷ En la votación de las enmiendas al informe del Parlamento Europeo de Refuerzo de Europa en la lucha contra el cáncer, disponible en https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2022-0038_ES.pdf

⁸ SÁNCHEZ AMOR, N., "Europa: «Muchas abejas, un solo vuelo», Diario HOY, 9 de mayo 2021, disponible en <https://www.hoy.es/opinion/europa-abejas-solo-20210509001514-ntvo.html>

pios ciudadanos, como a la hora de promocionar sus logros en el escenario internacional un ejemplo serían los enormes envíos europeos de vacunas a 190 terceros países durante el COVID, eclipsados por la “diplomacia de las mascarillas” china⁹. A los ciudadanos europeos, que conocen muy bien la política nacional, la política europea les resulta extraña y ajena. Por eso, el esfuerzo de comunicación debe estar a la altura del esfuerzo de integración en la UE.

En ese sentido, la política de comunicación de las instituciones europeas en general, y del Parlamento Europeo en particular, están afrontando el reto mediante campañas de comunicación para dar a conocer el qué, el cómo, el cuándo y el dónde de la UE: las instituciones, su trabajo, su papel, sus reuniones... Europa quizás no



haya encontrado todavía un altavoz que la conecte con su ciudadanía, pero al menos, lo está intentando. El trabajo de los centros Europe Direct, por ejemplo, es una prueba patente y loable del destino de recursos por parte de la Comisión Europea, para que la UE esté presente en los territorios, más allá del ocasional cartel de obra con la bandera azul estrellada y el escueto aforismo: “Financiado con Fondos Europeos”.

Esta es otra de las dimensiones de mi trabajo como eurodiputado: promover una mayor presencia de la UE, de sus asuntos, actualidad y política en Extremadura; pero también, de aumentar la presencia de Extremadura en la UE. Para lograrlo, además de la labor de divulgación de mis actividades como eurodiputado, entre las que destaco mis visitas de trabajo mensuales a Extremadura; utilizo dos de las herramientas más directas y efectivas que dispone el Parlamento Europeo: la organización de actividades temáticas, y de grupos de visita de Extremadura. Respecto a las primeras, consisten en actividades temáticas concretas, que tienen como objetivo posicionar a Extremadura en las instituciones, bus-

⁹ RUBIOLO, F. y VADELL, J., “China, América Latina y la 'diplomacia de las mascarillas'” *El País*, 29 de junio 2020, disponible en <https://agendapublica.elpais.com/noticia/16938/china-am-rica-latina-diplomacia-mascarillas>

cando que tengan retorno en nuestra región. Entre las organizadas la presente legislatura quiero destacar la visita de un grupo de influencers extremeños al Parlamento Europeo en diciembre 2022. Su visita permitió, por una parte, que conocieran las instituciones, y sus políticas de comunicación, y que, en base a su experiencia y competencia, propusieran sugerencias al respecto. Por otra, pudieron compartir su visita en tiempo real con sus seguidores, mediante sus canales y redes sociales, proporcionando a un segmento de población joven extremeña una ventana directa a la vida diaria de las instituciones¹⁰. Asimismo, organizamos una visita de un grupo de mujeres musulmanas extremeñas, que permitió aumentar su visibilidad en las instituciones, y que pudieran conocer más de cerca nuestra labor. Entre otras cuestiones, pudieron participar como audiencia en una reunión de la Comisión de Derechos de la



Mujer e Igualdad de Género¹¹. Por último, pondría el foco en la actividad “Extremadura Buenas Noches”, que consistió en organizar una exposición sobre los cielos nocturnos y el astroturismo en Extremadura, en el Parlamento Europeo, en abril de 2023¹².

Del mismo modo, los eurodiputados contamos con un cupo anual de grupos de visita patrocinados, a los que invitar para que conozcan las instalaciones del Parlamento Europeo. El enfoque que hemos seguido desde el despacho consiste en ofrecer las visitas únicamente a grupos extremeños, seleccionando entre ellos distintos perfiles: entidades de la sociedad civil, centros educativos y escuelas embajadoras, sector privado, agrupaciones políticas municipales o provincia-



¹⁰ Nota de prensa: “Nacho Sánchez Amor recibe a los influencers extremeños en su actividad «Influencers Extremeños en Bruselas»”, disponible en <https://nachosanchezamor.eu/nacho-sanchez-amor-recibe-a-los-influencers-extremenos-en-su-actividad-influencers-extremenos-en-bruselas/>

¹¹ Nota de prensa “El eurodiputado Nacho Sánchez Amor recibe en Bruselas a un grupo de mujeres musulmanas extremeñas”, disponible en <https://nachosanchezamor.eu/el-eurodiputado-nacho-sanchez-amor-recibe-en-bruselas-a-un-grupo-de-mujeres-musulmanas-extremenias/>

¹² Nota de prensa “Turismo lleva al Parlamento Europeo en Bruselas una exposición sobre la estrategia Extremadura, Buenas Noches”, Junta de Extremadura, disponible en <https://www.juntaex.es/w/turismo-lleva-al-parlamento-europeo-en-bruselas-una-exposicion-sobre-la-estrategia-extremadura-buenas-noches>

¹³ El listado de visitas del año 2022 se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://nachosanchezamor.eu/grupos-de-visita-al-parlamento-europeo-patrocinados-por-nacho-sanchez-amor-en-2022/>



les¹³... De esta forma, la sociedad extremeña se convierte en participante de las instituciones, pero, sobre todo, se convierte en embajadora: los integrantes de estas visitas, a su regreso, comparten e informan sobre su experiencia a su entorno, como pequeños altavoces de la UE en los distintos puntos de nuestra región.

El Parlamento Europeo, por tanto, y como sede de la soberanía popular europea, es una de las instituciones más involucradas y activas en tender puentes, para acercar a la ciudadanía a la institución, y viceversa.

Tras esta revisión del papel del Parlamento Europeo y Extremadura, quiero concluir regresando a dos citas del artículo que mencionaba al comienzo. Por una parte, mencionaba en aquellas líneas que los extremeños hemos ido “dando pasitos por los pasillos bruselenses, prudentes primero, atrevidos después”. Al respecto, quiero evocar a los extremeños y extremeñas en Bélgica, integrantes de una sólida y calurosa diáspora; a los directores y directoras, y al personal, de la Oficina de Extremadura en Bruselas; y también a los eurodiputados extremeños que me precedieron: Alejandro Cercas, Manoli Frutos, Eusebio Cano, al igual que a mis coetá-

neos compañeros María Eugenia Rodríguez Palop, y Juan Ignacio Zoido (de raíces frexnenenses). Les recuerdo porque todos ellos ocuparon un despacho, acaso un escaño, y desde luego, su tiempo, construyendo y ahondando en la relación de esas dos realidades, Extremadura y la Unión Europea. Una tarea que, como he comentado, puede parecer titánica, pero en absoluto es “Sísifa”.

Por otra parte, mencionaba además que los extremeños nos hemos mostrado “irreductiblemente proeuropeos en cada elección”¹⁴. Creo que la vertiente europea de Extremadura se preserva bien en los claustros renacentistas de Guadalupe, o en los recodos sombreados de Yuste, pero se encuentra especialmente latente en su sociedad: que la Unión Europea les parezca algo lejana, no implica en absoluto que los extremeños y extremeñas sean euroescépticos. Una buena prueba de ello es la vibrante sociedad civil extremeña, donde cada vez proliferan más entidades, proyectos Erasmus +, iniciativas, y debates. Esta dimensión europea de la sociedad extremeña invita a fomentar el papel y la participación política de Extremadura en las próximas elecciones europeas de 2024. Una fecha en la que nuestra región, sin duda, tiene en su mano dejar su marca en las instituciones que hilvanarán su futuro.

¹⁴ *Ibid*, SÁNCHEZ AMOR, N., “Extremadura y Europa, una relación «cenéfica»” ... p. 174.

COLABORACIONES

AMPLIANDO HORIZONTES, ABRIENDO FUTURO

ANA SIERRA CARMONA¹

MARÍA JOSÉ VICENTE SALGADO²

Solamente hay que cruzar el umbral del IES Sáenz de Buruaga para constatar el buen hacer de profesores y alumnos en todas sus dependencias. El resultado de los trabajos realizados impregna la vida del centro y son la prueba del afán por ofrecer una educación integral a su alumnado. Una visita por sus instalaciones es una puerta abierta a Europa y al mundo. Toda la comunidad educativa trabaja para conseguir este objetivo con gran dedicación y desde todas las áreas del conocimiento.

Desde el primer día y durante toda su etapa educativa, el alumnado respira este ambiente y trabaja las herramientas necesarias para su futuro. Ya en el primer curso de Secundaria, recibe un pasaporte europeo en el que se estampan sellos a medida que muestra una buena actitud y motivación en las tareas propuestas; un pasaporte, símbolo de una ciudadanía europea, activa y participativa. Somos ciudadanos de Europa y del mundo, y estos jóvenes son su futuro; pero para afrontar este futuro es necesaria una reflexión sobre el pasado y el presente de una Europa con grandes desafíos.

Durante siglos, distintas corrientes, filosóficas, literarias, pictóricas y artísticas en general, han circulado libremente a lo largo y ancho de Europa, forjando en nosotros un carácter que se traduce en lo que somos hoy en día: una Europa unida en la diversidad. También nos ha hecho avanzar hacia

un modelo de sociedad más democrática y participativa, además de sentar las bases de los valores fundamentales de los ciudadanos.

Siglos de historia, con luces y sombras, han forjado nuestro presente, pero los verdaderos protagonistas son, sobre todo, mujeres y hombres que han protagonizado pequeños y grandes actos para transformar la sociedad. Siempre, con un objetivo común: defender y difundir los valores y los derechos fundamentales del ser humano.

Es el momento de encarar y construir un futuro que no olvide esos principios, y nuestros jóvenes son los protagonistas de ese futuro. Con esta premisa, nuestro centro inició su andadura hace ya muchos años en lo que ahora se llama la Internacionalización de la Educación. Comenzó contando con carta ECHE dentro del Programa Erasmus, que facilitaba al alumnado de Ciclos Formativos la realización de la Formación en Centros de Trabajo en cualquier país europeo.

Germinada la primera semilla, el campo de cultivo estaba listo para emprender un camino apasionante. Desde las secciones bilingües, un grupo de docentes promueven la extensión del Programa

¹ Directora del IES Sáenz de Buruaga

² Coordinadora del Programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo del IES Sáenz de Buruaga



Erasmus al resto de enseñanzas y, centrados en el problema del clima, inician un proyecto para trabajar la economía circular y el desarrollo sostenible.

Europa se ha convertido así en el eje vertebrador de numerosas iniciativas, teniendo siempre como elementos imprescindibles la interdisciplinariedad de las actividades, la difusión de los valores de la UE, sus grandes desafíos y la implicación de todos.

De igual modo, postularnos como Escuela Embajadora del Parlamento Europeo ha sido un paso más en ese afán de posibilitar un entorno de formación y conocimiento más allá de nuestra ciudad o país. Un programa de tres cursos para informar y dar a conocer esta Institución. Este programa requería mantener vivo un InfoPoint con noticias o iniciativas del Parlamento Europeo, trabajar actividades que acercaran el Parlamento a la vida escolar y celebrar el día de Europa.

La acreditación Erasmus KA 120 (2021-27) es una gran apuesta para gestionar anualmente diferentes movilidades que, como reza el lema Erasmus, “Enriqueciendo vidas, abriendo mentes” nos ha motivado siempre a trabajar por y para nuestros alumnos, siendo conscientes de que, una vez que se han vivido estas experiencias, nadie vuelve a ser el mismo. Uno comprende, empatiza y respeta más, y eso no tiene vuelta atrás.

Impartir la optativa de Unión Europea es otro avance que nos permite contar con unas horas semanales para trabajar la historia, las instituciones, los desafíos o la Europa de las regiones.

La organización de proyectos que implican viajes fuera de España requiere un duro trabajo y la implicación de un grupo de



profesores con dos premisas: la participación del máximo número de alumnos y el convencimiento de que conocer diferentes culturas, convivir con otras familias e interactuar con jóvenes de otros países abre la mente y expande su conocimiento. Dicho de otra forma, nos saca de nuestra zona de confort y nos obliga a tener que hablar otros idiomas, aprender a desenvolvernarnos en distintas situaciones y respetar otras formas de pensar.

Es difícil describir todas las experiencias vividas, pero pasear por los bosques de Suecia, visitar los lugares descritos por Henning Mankell en sus novelas, vivir aventuras sin fin en Cerdeña o disfrutar de la historia de Lituania o República Checa resulta impagable.

Aproximadamente, el 25% del alumnado de Secundaria ha disfrutado de estas experiencias, destacando varias por su impacto en el centro, las familias y en su entorno.

Dos ciudades como Mérida y Nimes con un pasado romano lleno de esplendor en arquitectura, ingeniería, arte e historia estaban obligadas a hermanarse. Un pasado común y un futuro compartido ha sido el hilo conductor de múltiples actividades y dos intercambios.

Cuarenta alumnos han podido convivir en familia durante una semana. Enumerar todas las actividades realizadas es casi imposible: visitas a los principales monumen-



tos, museos e instituciones; talleres de elaboración de trajes romanos o recreaciones de aspectos de la vida romana son algunas de las más representativas.

La colaboración del CPR de Mérida nos puso en contacto con Jean, profesor del lycée Mémona Hintermann-Afféjee. Gracias a su visita de observación se fragua un intercambio en la Isla Reunión.

Doce alumnos y tres profesores partimos rumbo a una aventura, un viaje de quince horas con destino al Océano Índico, a una isla con una vegetación exuberante, llena de contrastes como sus propios habitantes, mezcla de razas, colores, religiones y culturas en un clima de hospitalidad, respeto y convivencia ejemplar. Volcanes, playas, cascadas, buen ambiente y finalmente amistad nos hizo volver con las mejores fotos en nuestra mente.

No podíamos olvidar a nuestros vecinos de Portugal; con ellos hemos desarrollado un proyecto que comenzó de forma tímida y que fue creciendo a medida que transcurrieron

los meses hasta celebrar el I Encuentro Transnacional de Teatro de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo dentro del proyecto “Celebrating Democracy” los días 4 y 5 de mayo de 2023 con seis escuelas de Portugal: Alenquer, Bombarral, Coimbra, Lisboa, Serpa y Sintra, además de nuestro centro. El objetivo fundamental es difundir los valores de la Unión Europea a través del teatro en dos jornadas de convivencia, teatro, ilusión y mucha Europa.

Las representaciones tuvieron lugar en el Centro Cívico de Nueva Ciudad, cedido por el Ayuntamiento de Mérida para este evento. Hemos pretendido que esta experiencia tuviera un impacto más allá del centro. Todas las obras son de producción propia y abordan los diferentes desafíos a los que se enfrenta hoy la Unión Europea. Se pretende fomentar el debate a través de métodos creativos y no convencionales como es el Teatro-forum.

Con la colaboración de los centros de Europe Direct trabajaron diferentes dinámicas de grupo, debates y puestas en común, todo ello de forma lúdica y participativa.





Esta actividad hizo que compartieran inquietudes, experiencias y convivieran durante todo el proceso, creando lazos de amistad y buen entendimiento.

Dentro de este programa de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo se ha trabajado de forma interdisciplinar con todas las enseñanzas del centro. Las actividades llevadas a cabo representan nuestra línea de trabajo y la mayoría están encuadradas en la celebración de los distintos Días de Europa.

Se han llevado a cabo una serie de tareas recreacionistas como la elaboración de



mosaicos y la producción de monedas romanas, que han sido dos talleres en el que se ha buscado compartir la herencia histórica de ambas ciudades. Partiendo del mosaico original “El rapto de Europa”, que se encuentra en el MNAR de Mérida, y bajo la dirección de la musivaria Luisa Díaz, nos propusimos realizar una réplica este gran mosaico. Era preciso trabajar en equipo, todos unidos y colaborando en paz y armonía. La idea era muy tan simple como importante: “todos ponemos nuestra tesela, todos somos importantes y todos tenemos nuestro papel en la vida del centro y en la construcción de esta nueva Europa”. Esta era la metáfora y lo conseguimos; ahora el mosaico preside el vestíbulo de la entrada del centro.



Con motivo del Día de Europa, el eurodiputado Nacho Sánchez Amor visita nuestro centro y planta un olivo junto con un grupo de alumnos, una bonita iniciativa promovida por la ONG finlandesa ENO “Planta y Cuida la Paz”.

Siempre comprometidos con el medioambiente, hemos trabajado el Pacto Verde Europeo y los objetivos SMART de la UE. Dentro del proyecto: “Conoce tu huella ecológica: IES Sáenz de Buruaga-emisiones cero”, se han realizado dos grandes debates sobre economía circular y consumo sostenible y responsable que han servido para concienciar sobre el problema del clima y la responsabilidad de todos. Los



alumnos han calculado su huella ecológica, han elaborado un compromiso para reducir sus emisiones de CO2 con la lectura en español e inglés los Objetivos SMART de la UE. Finalmente, se han plantado árboles en el parque cercano al centro con plantas cedidas por el Ayto. de Mérida para compensar su huella ecológica. Cada alumno se compromete a cuidar su árbol.

Por otro lado, y teniendo las doce estrellas de la bandera de la UE como hilo conductor, hemos disfrutado una gran yincana. Cada estrella representaba uno de los desafíos que nuestros alumnos han considerado que tiene la Unión Europea en un futuro inmediato: una Europa



más sostenible, unida, sin pobreza, pacífica, diversa, democrática, solidaria, saludable, justa, sin fronteras y con una educación de calidad.

Tras varios cursos asistiendo a las sesiones virtuales de Euroscola en el Parlamento Europeo, el pasado mes de noviembre, veinticuatro alumnos y dos profesores hemos tenido la oportunidad de celebrar esta sesión de forma presencial en Estrasburgo. En el hemiciclo, demostraron su compromiso y preparación, participando activamente en los debates propuestos y presentando el resultado de sus trabajos.



Todo esto nos hace sentirnos muy orgullosos de ellos.

A partir de este curso, formaremos parte de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que promueve la paz mediante la cooperación internacional en la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. Comprometidos con la protección del Patrimonio cultural y medioambiental y con el fomento de la Ciencia y la Tecnología como pilares fundamentales de nuestras líneas de trabajo, continuaremos avanzando y fomentando todas las acciones que redunden en una formación de calidad y en consonancia con el mundo que nos rodea.

LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EXTREMADURA

LA RED EXTREMEÑA DE DESARROLLO RURAL (REDEX) PRESENTA REDIGITALEX, PROGRAMA DE COMPETENCIAS DIGITALES

Una oportunidad para desarrollar habilidades digitales y transformar vidas.

En la era digital en la que vivimos, la capacidad de desenvolverse efectivamente en el mundo digital se ha convertido en una habilidad fundamental en la vida cotidiana, así como en el ámbito profesional. La rápida evolución de la tecnología ha transformado la forma en que interactuamos, trabajamos y nos comunicamos, creando una creciente demanda de competencias digitales sólidas.

El “Programa de Competencias Digitales para la Ciudadanía”, REDigitalEX, gestionado por REDEX, la Red Extremeña de Desarrollo Rural, con la colaboración de los 24 Grupos de Acción Local repartidos por todo el territorio extremeño, se encuadra dentro del marco del Plan Nacional de Competencias Digitales (PNCD), concretamente, en el componente 19.I1, incluido dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España para el período 2021-2023, financiado por la Unión Europea Next Generation EU, con cargo a los fondos procedentes del “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura.

Este programa que tiene como objetivo luchar contra la brecha digital, especialmente en el medio rural, y, contribuir a la transición digital de todas las personas y territorios, contempla el desarrollo de un Pro-

grama Formativo práctico en Competencias Digitales para toda la Ciudadanía extremeña, que se desarrollará con acciones formativas de un mínimo de 7,5 horas, llevadas a todos los territorios de nuestra región.

Además, se establecen colaboraciones y alianzas con Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y otras entidades del sector público y privado.



Logotipo de REDigitalEX. Para su creación, se ha establecido como base la idea de “conexión”: conectar a las personas y conectar a los territorios, concretamente los 24 que conforman el área de la Extremadura Rural

REDIGITALEX. UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGI-

TALES PARA TODA LA CIUDADANÍA EXTREMEÑA

Europa reforzará las competencias digitales de la ciudadanía.

Según la **Visión a Largo Plazo de las Zonas Rurales**¹ que impulsa la Red Europea de Desarrollo Rural (ENRD), es necesario **mejorar las capacidades digitales**, que son estadísticamente inferiores en las zonas rurales en comparación con las zonas urbanas, para poder crear o llegar a ser *zonas rurales más conectadas* y alcanzar el futuro digital mediante la *transformación digital de las zonas rurales*.



El reciente Dictamen del Comité Europeo de las Regiones Objetivos e instrumentos para una Europa rural inteligente² llama la atención sobre la necesidad de mejorar las competencias digitales y la formación de la población en las zonas rurales.

En su considerando 7, subraya que el concepto de **«pueblos inteligentes»** es una política innovadora de la UE y una herramienta de desarrollo rural que puede contribuir a la reactivación de las zonas rurales, objetivo esencial de la visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE.

Los «pueblos inteligentes» pueden me-

jorar la vida de las personas mediante el uso de herramientas digitales (COMPETENCIAS DIGITALES) y la participación de las comunidades locales (SMART VILLAGES).

Así mismo, señala que la magnitud de los retos requiere, entre otras medidas, reforzar las sinergias entre Leader/DLP, las iniciativas de pueblos inteligentes (smartvillages) y los grupos de acción local.

Plan Nacional de Competencias Digitales (PNCD)

En el contexto del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), surge el Plan Nacional de Competencias Digitales (en adelante PNCD) que es una medida de la Agenda España Digital 2025, la cual establece 10 ejes prioritarios, entre los que se encuentra la capacidad digital, y que tiene el objetivo de reforzar las competencias digitales de las personas trabajadoras y del conjunto de la ciudadanía.

Tal plan intenta aprovechar los retos de la nueva sociedad y de la economía digital para convertirlos en oportunidades de crecimiento y mejora.

Asimismo, el PNCD está alineado con la Estrategia Digital Europea, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y busca la adquisición y el desarrollo de competencias digitales de la población española que permitan impulsar la recuperación económica y la creación de empleo de calidad, modernizar el modelo productivo y reforzar la vertebración social y territorial de España.

Para cumplir con los objetivos de este Plan Nacional, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital define unas medidas y actuaciones que se incluyen en el Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante PRTR), que tiene como objetivo la formación e inclusión digital de la ciu-

¹ https://ec.europa.eu/enrd/enrd-thematic-work/long-term-rural-vision/long-term-rural-vision-portal_es.html

² <https://cor.europa.eu/es/our-work/Pages/OpinionTimeline.aspx?opId=CDR-4320-2022>

dadanía y los trabajadores, y pone especial atención a la brecha de género e impulso de la formación en zonas en declive demográfico. Este componente se vertebra en 4 ejes de actuación siguientes:

- Formación Digital Transversal para la ciudadanía, con énfasis en la capacitación digital de mujeres y niñas para que todas las personas puedan, entre otras acciones, comunicarse, comprar, realizar transacciones o relacionarse con las Administraciones utilizando las tecnologías digitales con autonomía y suficiencia.
- Desarrollo de competencias digitales para la educación, desde la escuela hasta la universidad, pasando por la Formación Profesional.
- Formación en competencias digitales a lo largo de la vida laboral de personas empleadas y desempleadas con foco en el desarrollo de competencias digitales para las Pymes.
- Fomento de los especialistas TIC.

Para ejecutar tales actuaciones se emplearán los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) que están sujetos a unos compromisos respecto de la consecución de hitos y objetivos fijados por la Comisión.

Con fecha 6 de octubre de 2021 el Pleno de la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital adoptó Acuerdo para la Transformación Digital por el que se aprueba la distribución territorial y los criterios de reparto entre las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, de los créditos destinados a la financiación de actuaciones para la adquisición de competencias digitales por la ciudadanía, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales (Digital skills)", del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.



A través de dicho acuerdo, las Comunidades Autónomas se comprometen a la impartición de programas formativos en competencias digitales dirigidos a la ciudadanía con un mínimo de 7,5 horas, así como a la evaluación y acreditación de las competencias digitales de la ciudadanía.

Así, desde REDigitalEX, se plantea la capacitación digital como algo prioritario, con el objetivo de garantizar la formación e inclusión digital de la ciudadanía y de los trabajadores, no dejando atrás a nadie en el proceso de transformación digital de la sociedad y de la economía, siendo dirigida al conjunto de la población con especial atención en el cierre de la brecha de género (capacitación digital de mujeres y niñas) y en el impulso de la formación en zonas en declive demográfico.

En el caso de **Extremadura**, el compromiso que impone la Comisión Europea es formar en competencias digitales a un número mínimo de **15.774 ciudadanos**, ascendiendo el importe concedido para ello a 3.312.476,00 €.

Brecha digital en Extremadura

En la actualidad, existe una importante brecha digital entre la ciudad y las zonas ru-

rales de España: en concreto, el 43% de la población rural no tiene las competencias digitales básicas. Desde el punto de vista del género también existen grandes diferencias, ya que 7 de cada 10 niñas nunca han recibido formación en estas competencias.

El análisis del grado de competencias digitales de la población española por Comunidad Autónoma ha evidenciado en Extremadura una brecha digital significativa en comparación a la media nacional. Para ello se han observado los datos de la “Encuesta TIC Hogares del INE”, que ofrece una foto de la situación de las competencias digitales utilizando una metodología definida por INE y EuroStat. Esta metodología segmenta a la ciudadanía en cuatro categorías de competencias digitales –ninguna, baja, básica o avanzada– en función de la realización de determinadas actividades en Internet. En el caso concreto de Extremadura, el porcentaje de personas sin habilidades digitales básicas del total de la población asciende al 2,5%, situándose la media nacional en el 1,6%.

El carácter eminentemente rural de Extremadura, su dispersión geográfica, la despoblación y el declive demográfico, hacen aconsejable tener en cuenta la dimensión rural (rural proofing o mecanismo rural de garantía) a la hora de implementar las medidas de política pública para afrontar la brecha digital rural en Extremadura.

Consecuentemente, resulta necesario plantear la capacitación digital en un sentido amplio, como aquella que permite acceder desde todos los territorios y a cualquier colectivo social a servicios educativos y culturales, socio-sanitarios y de comercio de bienes y servicios.

SMART RURAL: Desarrollo inteligente, inclusivo y sostenible de las comarcas

Desde el año 2020, desde los Grupos de Acción Local y REDEX estamos traba-



jando igualmente, en el impulso del desarrollo inteligente, inclusivo y sostenible en las comarcas, a través de la **Estrategia Smart Rural Extremadura**. Smart Rural Extremadura es una iniciativa innovadora de los 24 Grupos de Acción Local de Extremadura y la Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex), inspirada en los enfoques europeos “Pueblos inteligentes o Smart Villages” y “Rural Proofing”.

El Eje 1 de la Estrategia Smart Rural (“Economía Rural Digital y Modelo Productivo”), contempla actuaciones para el desarrollo de las competencias digitales de las poblaciones rurales.

REDIGITALEX

La andadura de este Programa de Competencias Digitales para la Ciudadanía comenzó el pasado julio. Para la correcta implementación del Programa y poder llegar a todo el territorio extremeño, se ha establecido un **Dinamizador/a-Formador/a Digital** de referencia en cada comarca, situado en la sede del Grupo de Acción Local correspondiente.

El equipo humano de REDigitalEX se completa con la Oficina Técnica, compuesta por la Coordinadora del Programa,



un Técnico de Formación y un Técnico de Comunicación.

Siendo la Extremadura rural un extenso territorio de 37.420,88 km², que engloba casi el 90% de la región extremeña, para garantizar el acceso a la formación desde cualquier ubicación, en especial desde las zonas rurales, REDEX ha propuesto singularizar el Programa de Competencias mediante:

- Una RED de PERSONAS Dinamizadoras/Formadoras en el territorio, con labores de captación dinamización y asesoramiento de los ciudadanos para su incorporación a los programas formativos, y de su posterior acompañamiento para que puedan completarlos.
- Desarrollo programas formativos de nueva creación, adaptados tanto al Marco Digcomp (Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía), como también a la realidad del medio rural. A través de la Línea 3 Competencias específicas del territorio, que abordará tecnologías emergentes para el mundo rural y/o aquéllas competencias que capaciten a la ciudadanía para construir territorios rurales inteligentes.

Durante todo el mes de agosto y septiembre, se ha trabajado en la prospección del territorio rural extremeño, detectando recursos, necesi-

dades técnicas, así como potencialidades.

Así mismo, en septiembre iniciamos las primeras acciones formativas con un Webinar sobre la utilización de la Administración Electrónica. En octubre se pusieron en marcha las primeras acciones formativas presenciales.

Con estas formaciones, la ciudadanía adquiere habilidades necesarias para ser autónoma en gestiones online de nuestra vida cotidiana.

Las formaciones en Competencias Digitales Transversales para la Ciudadanía, se centra en tres líneas básicas:

1. Competencias digitales transversales
2. Relación con la administración y entidades bancarias
3. Competencias específicas del territorio

En el mismo, se impartirán programas formativos de nueva creación, adaptados tanto al Marco Digcomp (Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía), así como a la realidad del medio rural. Estas formaciones son eminentemente prácticas, de corta duración (7,5 horas) y gratuitas, definidas por diferentes grupos de edad, sectores e interés.

La oferta formativa se completará en 2024, con la puesta en funcionamiento de



ACTUALIDAD EUROPEA

RED “LA UNIÓN EUROPEA EN EXTREMADURA”

Siguiendo el encargo recibido de la Comisión Europea, los Europe Direct Cáceres y Extremadura-CEIPREX hemos auspiciado el lanzamiento de la red “**La Unión Europea en Extremadura**”, tal y como se ha hecho en todas las regiones de la Unión Europea. Esta red agrupa a todas las redes europeas reconocidas por la Comisión Europea y busca aunar esfuerzos entre las diferentes entidades que trabajan con información europea con el fin de proporcionar un servicio más completo y eficaz a los ciudadanos intentando llegar al mayor número de personas posible.

En el caso de la red extremeña está compuesta por las siguientes entidades:

- Red Eures: Consejeros EURES de Cáceres, Badajoz y Navalmoral de la Mata, adscritos a los Servicios Públicos de Empleo, y EURES Transfronterizo Extremadura-Alentejo.
- Enterprise Europe Network, representada por Fundecyt-Extremadura.
- Eurodesk Network, representada por el Instituto de la Juventud de Extremadura y el Instituto Municipal de la Juventud de Cáceres.
- Red Europe Direct, representada por el Centro de Documentación Europea de Extremadura, y los centros Europe Direct Cáceres y Europe Direct Extremadura CEIPREX.

Además, en el caso de Extremadura se van a incorporar también 2 entidades con un papel fundamental en el europeísmo de la región, aunque no son redes como tal, como son:

- Dirección General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, incluida dentro de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social.
- Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

Ya se han mantenido algunas reuniones y está prevista la presentación de la red en el próximo mes de enero y que durante el año 2024 se puedan realizar acciones conjuntas aprovechando la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo.

PRIMER AÑO DE APLICACIÓN DE LA PAC

Llegamos a final de 2023 con la incógnita del primer año de aplicación de la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC) que entró en vigor en enero del presente año. Un primer año de aplicación que ha sido convulso por varias razones: el primer lugar por el retraso en ponerse en marcha y no sólo hablamos de la prórroga de 2 años que se dio para ello, que también, si no que en este mismo año 2023 se retrasó

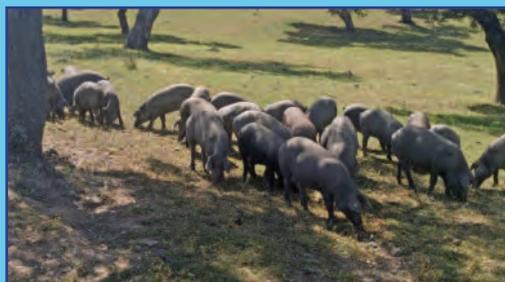
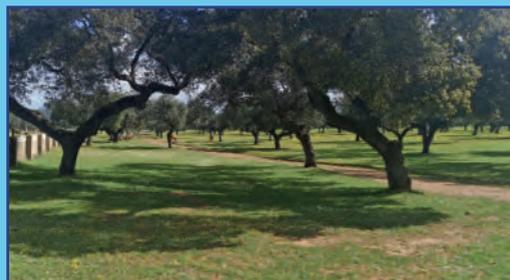
un mes la apertura de los plazos de solicitudes únicas y hubo que retrasar hasta el máximo permitido por la legislación comunitaria su terminación, el 30 de junio. El proceso provisional de convergencia de los antiguos derechos de pago básico (DPB) a los nuevos derechos de ayuda básica a la renta de sostenibilidad (DABRS) planteó muchas dudas entre los agricultores. Ello unido a los problemas informáticos del pro-

grama SGA y la aplicación de las nuevas ayudas, sobre todos en los referentes a los ecorregímenes puso en un brete tanto a agricultores como a la administración. Y si fuese poco todo esto, las condiciones climáticas que hicieron que tanto el Ministerio como la Consejería se vieran obligados a flexibilizar diferentes requisitos medioambientales agravados adicionalmente por la crisis generada por la guerra de Ucrania. Si difícil es explicarlo y escribirlo, más difícil ha sido su aplicación.

Con todo ellos, los agricultores y ganaderos han tenido que empezar a planificar sus explotaciones para este año agrícola 2023/2024 con muchas dudas, tanto a nivel climático como a nivel administrativo.

Todo lo descrito en el párrafo anterior nos lleva a sacar una serie de conclusiones en lo referente a este tema:

- La aplicación de la nueva PAC ha sido bastante complicada tanto para los agricultores en su aplicación como para para las administraciones su tramitación administrativa y equipos informáticos.
- La aplicación de las nuevas prácticas voluntarias para llevar a cabo actuaciones en favor del medio ambiente ha tenido una buena acogida, en general, habiendo superado en alguno de los ecorregímenes las previsiones, lo que ha hecho que los importes que, al final, van a percibir los agricultores vayan a ser menores que los esperados, principalmente



en el referido al pastoreo extensivo, de gran aplicación en Extremadura. La no aplicación de penalizaciones por no llevar a cabo estas prácticas en este primer año de aplicación ha llevado a que gran parte de los agricultores y ganaderos hayan solicitado la ayuda y se hayan lanzado a realizar estas nuevas prácticas. Del importe final y las exigencias futuras dependerá que las superficies acogidas se mantengan o disminuyan en los próximos años.

- El encarecimiento y la escasez de las semillas de leguminosas ha influido en que la rotación de cultivos con especies mejorantes pueda verse dificultada este año.
- El aplazamiento de la entrada en vigor del cuaderno digital de explotación va a permitir que los agricultores y ganaderos tengan más tiempo para adaptarse al mismo.
- Se mantiene la incertidumbre de la conversión definitiva de los derechos de ayuda que no tendrá lugar hasta el mes de marzo, previsiblemente, cuando los antiguos Derechos de Pago Básico se conviertan a los nuevos Derechos de Ayuda Básica a la Renta con la fijación de los importes definitivos hasta el final del actual período en 2027.

LA ASIGNATURA UNIÓN EUROPEA SIGUE CRECIENDO EN EXTREMADURA

En el curso académico 2022/2023 se puso en marcha en Extremadura la asignatura “Unión Europea” en el 3º curso de la Educación Secundaria Obligatoria como optativa para aquellos alumnos que así lo decidieran. Ya en este curso 2023/2024 se ha incorporado también al curriculum de 4º de la ESO, por lo que el número de alumnos que están cursando la asignatura ha aumentado considerablemente.

Extremadura es, junto a Aragón y la Comunidad de Madrid, una de las 3 comunidades autónomas que han incorporado esta asignatura a la enseñanza obligatoria que se imparte. La participación en programas europeos como Erasmus, eTwinning o Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo ha sido clave para que los institutos extremeños pusieron a disposición de los alumnos esta materia como optativa a elegir entre las muchas que se ofertan en el curriculum extremeño.

En el curso anterior fueron 94 centros

educativos los que ofertaron la asignatura en los que se matricularon 1.552 alumnos inicialmente. Finalmente quedaron 69 centros con un total de 1.214 alumnos cursando la asignatura.

Mientras, en este curso 2023/2024, según los datos aportados por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura a la Oficina del Parlamento Europeo en España, han sido 157 centros educativos los que han ofertado este curso la asignatura en los que se han matriculado inicialmente 3.970 alumnos.

En esta asignatura, que tiene una parte de conceptos más académica, también tiene una parte más práctica de conocimientos más enfocada a conocer el funcionamiento de las instituciones de forma más cercana y a través del contacto con otros centros y también con las redes de información europea, como la nuestra Europe Direct.

PRESIDENCIA ESPAÑOLA EN SEGUNDO SEMESTRE 2023

Durante el segundo semestre de 2023 España ha ostentado la Presidencia rotativa del Consejo Europeo, marcando así la agenda estratégica y política de la Unión Europea durante este periodo. Es la quinta vez que nuestro país asume la presidencia del Consejo.

Durante su semestre, corresponde a los representantes del Estado miembro presidir nueve de las diez formaciones del Consejo –la excepción es el Consejo de Asuntos Exteriores– y sus órganos prepa-

ratorios: el Comité de Representantes Permanentes (COREPER) y la gran mayoría de los grupos de trabajo. Entre los deberes de la Presidencia, se encuentran: el impulso de los trabajos del Consejo elevando propuestas y organizando las reuniones necesarias, la búsqueda de consensos que defiendan los intereses generales y la representación institucional de todos los Estados miembros en ciertas instancias.

A lo largo de estos últimos 6 meses se han celebrado en España multitud de reu-

niones informales de Consejos de Ministros de las distintas temáticas, habiéndose celebrado en Cáceres, en el mes de septiembre, la reunión de los Ministros de Cultura donde se llegó a un acuerdo sobre la cultura europea recogido como la “Declaración de Cáceres”. Estas reuniones al más alto nivel han servido, además, para visibilizar diferentes iniciativas europeas desarrolladas en las ciudades en las que se han llevado a cabo.

La Presidencia española estableció cuatro prioridades para su semestre:

Reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta

La apertura internacional de las últimas siete décadas ha sido muy beneficiosa para la UE y le ha permitido alcanzar cotas de crecimiento económico y bienestar social que, desde el proteccionismo, habrían sido imposibles.

No obstante, la apertura internacional también ha facilitado procesos de deslocalización que nos han hecho perder industrias en sectores estratégicos y nos ha llevado a adquirir una dependencia excesiva de terceros países en ámbitos como la energía, la salud, las tecnologías digitales y la alimentación.

Ahora, los cambios geopolíticos, tecnológicos y medioambientales que se están produciendo nos brindan la oportunidad de invertir esta tendencia y atraer nuevas empresas y empleos al territorio europeo, generando riqueza y reduciendo nuestras vulnerabilidades externas.

Para lograrlo, la Presidencia española ha trabajado en dos frentes. Por un lado, promoviendo aquellos expedientes que permiten fomentar el desarrollo de industrias y tecnologías estratégicas en Europa, la ampliación y diversificación de nuestras relaciones comerciales, y el reforzamiento de las cadenas de suministro, otorgándole una

especial importancia a la Cumbre UE-CELAC y su seguimiento.

Por otro lado, proponiendo una estrategia común para garantizar la seguridad económica y el liderazgo global de la UE de aquí a 2030, para dar continuidad y profundidad al trabajo de las instituciones europeas y la hoja de ruta acordada por los 27 Estados Miembros en la reunión informal de los jefes de Estado o de Gobierno de Versalles en marzo de 2022.

Avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental

Para los europeos, frenar el cambio climático y la degradación medioambiental no es solo una obligación legal y moral. Es, también, una oportunidad inmensa. Si la ejecutamos bien, la transición ecológica nos permitirá reducir drásticamente nuestras dependencias en energía y materias primas, abaratará sustancialmente nuestra factura eléctrica, hará más competitivas a nuestras empresas, y creará cerca de un millón de empleos, solo en esta década.

La Presidencia española ha hecho lo posible para facilitar esta transición, con el impulso de una reforma del mercado eléctrico para acelerar el despliegue de las energías renovables, reducir los precios de la electricidad y mejorar la estabilidad del sistema.

Se ha enfocado, además, en agilizar la tramitación de los expedientes legislativos pendientes del Fit for 55, como el paquete de Gas e Hidrógeno, y los reglamentos de eficiencia energética. Y en promover medidas para la reducción de residuos y microplásticos, el diseño de productos sostenibles y la generación de combustibles ecológicos. Todo para que la UE siga liderando la lucha global contra el cambio climático y lo haga creando riqueza y nuevas oportunidades en todo su territorio.

Impulsar una mayor justicia social y económica

En el futuro, no bastará con que el PIB europeo crezca. Habrá que lograr que la riqueza generada llegue a toda la ciudadanía y sirva para mejorar sus oportunidades y condiciones de vida. Necesitamos una economía más competitiva, pero también más justa y solidaria.

Por eso, la Presidencia española ha abogado por el establecimiento de unos estándares mínimos y comunes de tributación empresarial en todos los Estados Miembros y ha combatido la evasión fiscal de las grandes multinacionales, que cada año cuesta a la UE 1,5 puntos de PIB, es decir, lo mismo que gasta en vivienda y protección medioambiental.

Asimismo, ha trabajado para una adecuada revisión del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, y para una reforma de las reglas fiscales que permita superar la austeridad, aumentar la transparencia, y combinar la sostenibilidad de las finanzas públicas con la correcta financiación de las transiciones verde y digital.

Por último, ha impulsado la ampliación de los derechos de los trabajadores en va-

rios ámbitos y de colectivos vulnerables como los niños, las mujeres que sufren violencia de género, y las personas con discapacidad.

Reforzar la unidad europea

En un mundo de incertidumbre y tensiones geopolíticas crecientes, la UE debe permanecer unida. Por eso los Estados Miembros debemos seguir avanzando en materia de integración y desarrollar herramientas que nos permitan afrontar, juntos, los grandes desafíos de nuestra época.

Para ello, la Presidencia española ha apostado por una mayor profundización del mercado interior, la culminación de la unión bancaria y la unión de mercados de capitales, una consolidación y mejora de instrumentos comunes como los fondos NextGenerationEU, una gestión más eficaz y coordinada de los procesos de migración y asilo, y por el apoyo coordinado a Ucrania y a otros Estados de nuestro entorno.

Asimismo, ha trabajado por el desarrollo de nuestra identidad y valores compartidos, y por una nueva fase de desarrollo del proyecto europeo.



EUROPA EN TU CASA

